



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DOTACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO, DE COBERTURA ESENCIAL, EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 2012-G-0018, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1004]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1004, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a dotación de puesto de trabajo, de cobertura esencial, expediente de transferencia de crédito 2012-G-0018, publicada en el BOPCA n.º 161, de 10.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1004]

"La partida presupuestaria de la Consejería de Presidencia y Justicia que se ha visto afectada para financiar la dotación de un puesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte es la partida 02.06.921N.143.15. No se ha creado ningún puesto de trabajo en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte."